

Expediente: 774/19

Carátula: ALBORNOZ SILVANA BEATRIZ C/ ATENTO ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20335405006 - ALBORNOZ, SILVANA BEATRIZ-ACTOR

20927048443 - ATENTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

90000000000 - TERAN, RODOLFO J-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 774/19



H105024920201

REF: ALBORNOZ SILVANA BEATRIZ c/ ATENTO ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS -
EXPTE 774/19

San Miguel de Tucumán, febrero de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Alan Fernandez Nahid del 27/02/2024: de la planilla de actualización de capital, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley (art. 148 del CPL). Se hace constar que el término comenzará a computarse una vez notificada la presente providencia en casilla digital respectiva y que la presentación se encuentra incorporada en formato PDF a la misma PMM774/19

Actuación firmada en fecha 29/02/2024

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.